



Servicio Nacional de Salud
Planificación y Desarrollo
Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud en República Dominicana para la Prevención y Gestión de las ECNT
Informe Mensual



Fecha: 31 de Marzo, 2026			Líder Funcional: Dr. Alfonzo Herasme Trinidad		
Periodo Reportado: Marzo 2026			Encargada de Proyectos: Ing. Carimel Ramirez		
% Ejecución			Fecha Inicio	Fecha Final	
Plan	Resultado	Logro		Original	Actual
%	%	%	Febrero 2025	2029	2029

El Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud en República Dominicana para la Prevención y Gestión de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares, se centra en acciones para fortalecer el sistema de salud para la prevención y gestión de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, particularmente la Diabetes y las Enfermedades Cardiovasculares, en la Republica Dominicana con el objetivo disminuir la incidencia de estas enfermedades en la población con factores de riesgo.

A continuación, logros alcanzados durante el mes de marzo del 2026:

- ✓ El día 5 de marzo se sostuvo una reunión con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la revisión del Listado de Centros de Primer Nivel que formaran parte del alcance de Componente 1 sobre el Fortalecimiento de la estrategia de promoción en salud y prevención de los Factores de Riesgo de las ECNT. Esta revisión abarco el alcance del proyecto de las unidades de Consejería Nutricional, identificando como criterios de selección para esta:
 - Un CPN con Consejería Nutricional por Municipio, subrayando que algunos municipios no serán incluidos porque sus CPNs serán intervenidos por el proyecto de Banco Mundial.
 - CPN administrado por el Servicio Nacional de Salud, dando preferencia a aquellos centros con HEARTS, acceso a internet y computadoras donde fuera posible.

El listado nuevo conto con la aprobación tanto de parte del equipo de Nutrición del Ministerio de Salud Publica como de la Dirección de Primer Nivel de Atención del Servicio Nacional de Salud. Luego de esto, fue remitido al Banco Interamericano de Desarrollo.

- ✓ El día 16 de marzo se sostuvo una reunión interna con la participación de las Direcciones de Medicamentos e Insumos, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, y parte del equipo de la División de Proyectos para tratar la continuidad y expansión del SALMI. Se presentaron los diferentes escenarios para la continuidad del sistema y se otorgó un espacio para la discusión con los tomadores de decisión para retomar en la semana del 6 de abril con las opiniones finales.
- ✓ Las reuniones semanales de seguimiento y las quincenales para las actividades relacionadas a Infraestructura del proyecto han tenido lugar de acuerdo con lo programado con las contrapartes.
- ✓ Se ha procedido a la documentación de los procesos internos relacionados al proyecto de la parte del Servicio Nacional de Salud y aquellos externos requeridos por el Banco Interamericano de Desarrollo para la trazabilidad y seguimiento efectivo.


DA



Servicio Nacional de Salud
Planificación y Desarrollo
Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Salud en República Dominicana para la Prevención y Gestión de las ECNT
Informe Mensual



- ✓ Con relación a la adecuación del área destinada a la Unidad Ejecutora del proyecto, los equipos a adquirir fueron identificados y los planos detallados fueron recibidos el día 31 de marzo. Se recibió la No Objeción de parte del Banco y se remitió comunicación desde la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Infraestructura a la Dirección Ejecutiva para aprobación del inicio del proceso de adquisiciones.
- ✓ El día 22 de marzo se lanzó la convocatoria para las consultorías para el resto de las posiciones que conformaran la Unidad Ejecutora del proyecto: **Oficial de Adquisiciones, Analista de Adquisiciones, Analista de Planificación y Monitoreo, Coordinador/a Operativo Técnico Primer Nivel, Especialista de Sistemas de Información y Tecnología, Especialista Socioambiental, Coordinador/a Infraestructura y Coordinador/a Estrategia HEARTS** siendo el plazo máximo de aplicación el día 31 de marzo.


Aprobado por: Licda. Ilka González,
Directora Planificación y Desarrollo SNS



Revisado por: Ing. Carimel Ramírez,
Encargada Proyectos en Salud SNS
Elaborado por: Lic. Cristian Betances González,
Analista de Proyectos en Salud SNS